



Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de Cultura

Consejería de Cultura

CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE VALORACION

(puntuación máxima sobre 100)

Criterio de valoración	Puntuación
A. Interés cultural o artístico	
<ul style="list-style-type: none">• La calidad y originalidad artística del proyecto en cuanto a temática, contenidos, equipo artístico y aspectos creativos desarrollados.• La experiencia específica del equipo de creadores, agentes culturales y profesionales que integren el proyecto presentado, que garanticen un buen planteamiento de producción y ejecución de la acción artístico-cultural propuesta.• El empleo de las nuevas tecnologías en la creación de contenidos culturales innovadores.• El fomento de acciones formativas asociadas a la cultura en sus diferentes manifestaciones.• Trayectoria y continuidad del proyecto.	40
<p>Argumente brevemente el cumplimiento de este criterio en su proyecto y aporte si así lo considera cualquier otro documento que a su juicio permita su correcta puntuación</p>	



Criterio de valoración	Puntuación
B. Fomento de modelos culturales comunitarios e inclusivos, que integren la perspectiva de genero, el enfoque intercultural y la sostenibilidad ambiental	
<ul style="list-style-type: none">• El desarrollo de acciones que promuevan la igualdad de género (equipos de trabajo paritarios en los puestos directivos, formación en igualdad, criterios de contratación, temática,...).• Se valorarán proyectos que aborden la sostenibilidad medioambiental y económica como temática y/o en su desarrollo.• Se valorarán proyectos que tengan en su raíz la transversalidad, capaces de concebir la cultura como un elemento ligado a la transformación social y de cohesión social.• Se valorarán aquellos proyectos que entiendan la cultura como eje vertebrador de procesos colaborativos, que involucren a artistas y a comunidades en procesos creativos de carácter colaborativo, con el objetivo final de transformar una realidad previamente identificada.• Nivel de participación y trascendencia del proyecto.	20
<p>Argumente brevemente el cumplimiento de este criterio en su proyecto y aporte si así lo considera cualquier otro documento que a su juicio permita su correcta puntuación</p>	



C. Proyecto, presupuesto y financiación

- La coherencia entre la idea conceptual y la propuesta para su desarrollo.
- La equilibrada proporción de gastos del presupuesto presentado y la viabilidad económica del proyecto.
- La capacidad de buscar fuentes de financiación propias (ingresos de taquilla, ingresos de ventas, patrocinios, micromecenazgo,) y la complementariedad con otras ayudas públicas y privadas recibidas o solicitadas.
- Se valorará la definición y el desarrollo de un plan de comunicación (material gráfico, plan de medios, dossier de prensa, redes sociales...).

20

Argumente brevemente el cumplimiento de este criterio en su proyecto y aporte si así lo considera cualquier otro documento que a su juicio permita su correcta puntuación



Criterio de valoración	Puntuación
D. Fomento del tejido cultural local <ul style="list-style-type: none">• Capacidad de mantener y generar empleo.• El número de personas de la entidad solicitante implicadas en el proyecto así como el personal que se contrate específicamente para el desarrollo del proyecto, y/o empresas profesionales del ámbito cultural que se contraten para el desarrollo del proyecto.• Se valorará si la entidad solicitante tiene convenios o acuerdos de colaboración con centros de formación y educativos que ofrezcan a jóvenes profesionales opciones de realizar prácticas en el marco del proyecto presentado.• Se valorarán aquellos proyectos cuyos creadores, de manera estratégica, impulsen la profesionalización de la gestión cultural local en los diferentes ámbitos artísticos, plásticos, literarios, musicales, escénicos o audiovisuales.• La visibilidad o puesta en valor de agentes culturales locales de la programación insular.• La dinamización o vertebración del tejido empresarial e institucional de la isla.• La puesta en valor de infraestructuras culturales de referencia y el fomento del equilibrio territorial insular.	20
<p>Argumente brevemente el cumplimiento de este criterio en su proyecto y aporte si así lo considera cualquier otro documento que a su juicio permita su correcta puntuación</p>	